MUNICIPIOS

# Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos

*2026/13702* *Anuncio de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos sobre la aprobación inicial del presupuesto del ejercicio 2027. Expediente 3018655C.*

## ANUNCIO

La Asamblea de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos, en sesión celebrada el 2 de noviembre de 2026, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General de la Entidad para 2027, así como las Bases de Ejecución, Anexos y Plantilla y relación de puestos de trabajo. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 170 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público el citado Presupuesto General, a efectos de que los interesados puedan examinarlo y en su caso, presentar reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones contra el mismo.

València, 3 de diciembre de 2025.—El presidente, Emilio José Belencoso Rodrigo.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13702